

INSTANCIA SOLICITUD ARRENDAMIENTO TERRENOS PARA IMPLANTACIÓN DE NUCLEO DE REPRODUCTORA EN EL T.M. DE VALDEVERDEJA (TOLEDO)

D. **Carlos Moreno Muñoz**, mayor de edad, con N.I.F 76108479-F, domicilio en C/ Candalea s/n de Cuacos de Yuste, en nombre y representación de **IBERGALLUS, SA**, domiciliada en Polígono Industrial s/n, Casatejada (Cáceres) con CIF n.º A10473221, constituida mediante escritura pública otorgada por el Notario de Jarandilla de la Vera D. Daniel Alonso Carrasco en fecha 30 de junio de 2016, con el número 691 de su protocolo., como mejor proceda,

EXPONE.

Que la empresa portuguesa GRUPO VALOURO SGPS y la española GRUPO DE GESTION Y DESARROLLO AVICOLA VMR, S.L. (del que forman parte las Entidades Veravic, Disavasa, Los Ángeles 2010 e Iberoelaborados), ambas entidades referentes del sector avícola en su respectivo país, han aunado esfuerzos y objetivos con la creación de la Sociedad **IBERGALLUS S.A.**, apostando de manera clara por la producción avícola de procedencia ibérica.

Que la Sociedad **IBERGALLUS S.A.**, tiene previsto desarrollar en varios municipios de la Provincia de Toledo, un proyecto que implicará una gran inversión, además de la creación de empleo estable. El proyecto consiste en la construcción tres núcleos de recría y seis reproductoras, invirtiendo en la última tecnología en reproducción, con el fin de incrementar el control de todo el ciclo de los productos.

Que los núcleos de recría, cada uno de ellos, constarán inicialmente de tres naves (dos de hembras y una de machos) con una superficie construida estimada de 5.000 m², y los núcleos de reproductoras, cada uno de ellos, constarán inicialmente de 4 naves con una superficie construida estimada de 7.500 m².

Que en el Municipio de "VALDEVERDEJA", está prevista la construcción de un núcleo de reproductoras, siendo el emplazamiento más adecuado para ello, el siguiente:

1.- Parcela 2 Polígono 10.

- Porción de Terrenos necesaria, incluida futuras ampliaciones: 10 Has.

Que la Empresa **IBERGALLUS SA**, propone a ese Excmo. Ayuntamiento abonar por el alquiler de la porción de terrenos necesaria, la cantidad de 200 Euros/ha y año.

AL ILMO. SR. ALDALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEVERDEJA.
Calle Apósito, 7.
45572 – VALDEVERDEJA (TOLEDO)



Se adjunta PLANO DE SITUACION y EMPLAZAMIENTO de la propuesta de ubicación.

Es por lo que,

SOLICITA:

A V.I tenga a bien disponer lo tramites, acuerdos y/o autorizaciones necesarias para poner a disposición de IBERGALLUS S.A., en régimen de alquiler la porción de terrenos, de la Parcela descrita anteriormente, durante un plazo de tiempo mínimo necesario de 50 años, para la construcción y puesta en marcha de un núcleo de reproductoras y sus futuras ampliaciones.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Casatejada, 04 de Diciembre de 2.017

IBERGALLUS S.A.
A-10473221



Fdo.: Carlos Moreno Muñoz.

**AL ILMO. SR. ALDALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VALDEVERDEJA.**
Calle Apósito, 7.
45572 – VALDEVERDEJA (TOLEDO)